

COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
20 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
QDV COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA
(Pesos)

CONCEPTOS	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	566,277,481	658,133,964	522,042,999
GASTO CORRIENTE	537,569,292	625,316,084	420,678,034
SERVICIOS PERSONALES	312,165,152	333,877,497	307,854,001
DE OPERACIÓN	158,605,857	189,577,095	84,323,321
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	66,798,283	101,861,492	28,500,713
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-
OBRA PÚBLICA	-	-	-
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
COSTO FINANCIERO	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INTERNOS	-	-	-
EXTERNOS	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-7,628
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-264,766
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	257,138
SUMA DE EGRESOS AL AÑO	537,569,292	625,316,084	420,670,405
ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-
ORDINARIOS	-	-	-
EXTRAORDINARIOS	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	28,708,189	32,817,880	101,372,593

NOTA: Para efectos de presentación, la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra se reporta en el Ramo 15 Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano derivado del Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales denominadas Comisión Nacional de Vivienda, Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares al Sector Coordinado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de febrero de 2013.

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de egresos puede diferir debido a operaciones en tránsito, discrepancia estadística y/o revaluación por tipo de cambio.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; pagado, la entidad paraestatal.